

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID,
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRM
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII. NUM 10476

MADRID, SABADO 27 DE NOVIEMBRE DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

TRIVIÑO HIJO (ALFONSO), DENTISTA. SE ha trasladado, por mejora de local, á la calle del Arenal, número 7. 2.ª derecha.

CURA LOS CALLOS EL CALICILLO ESCRIBIA C. R. en todas las farmacias. Por mayor, Secc. Farmacéutica Española, Barcelona.

ANTIGUEDADES.—SALUD, 10.
ENCAJES DE ALMAGRO.—Rodríguez, 35, Mayor, 35.
IMPORANTE AL GREMIO DE ULTRAMARINOS.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

DINER LHardy.—28 NOVIEMBRE 1886.
Purée Nemrod.—Consommé.—Poisson.—Roastbeef á la chipolata.—Bécassins rotés.—Haricots panachés.—Glaces vanille.—Dessert.—Vins: Jerez (Gonzalez Brass).—Saint Julien.—Champagne.

Medallas Alfonso XII. Esparteros, 20.

EDICION DE LA NOCHE
TERCERA DE HOY 27 DE NOVIEMBRE.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA
La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para contratar sin las formalidades de subasta, la construcción de 18 buques cónicos para armatrolladoras cañon Hotchkiss.

HACIENDA.—Real orden declarando que no procede admitir la demanda presentada en nombre de D. Francisco Escudero y D. José Canabal, médico del gremio de freidores de pescado en Cádiz, contra la real orden de 18 de mayo de 1884, que mandó adicionar las tarifas de contribucion industrial.

—Otra declarando que tampoco procede admitir la demanda presentada por D. Aquilino Hernandez y otros, contra la real orden de 13 de junio de 1882, sobre correspondencia al Estado la incautación y venta de ciertas fincas denunciadas como de mostrencos en el pueblo de Lozoyuela.

La Agencia Tubra nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS
Londres, 26.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 63 3/4.

Foris, 26.
Cámara de los diputados.—Se aprueba el presupuesto del ministerio de Justicia.

La Cámara acuerda introducir en el mismo una economía de un millón de francos.

Para mañana se espera un importante debate político con motivo de la discusión del presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros.

El presidente del Consejo, Sr. Freycinet, defenderá enérgicamente dicho presupuesto, oponiéndose á las reducciones que la oposicion trata de introducir en el mismo.

Se cree que los radicales aprovecharán esta circunstancia para discutir la cuestion del Tonkin, oponiéndose á los gastos que origina el protectorado francés sobre aquel país.

Las oposiciones dirán una batalla sobre este asunto, el gobierno la aceptará y planteará la cuestion de confianza.

En las regiones oficiales reina mucho disgusto por el prurito de la Cámara de introducir rebajas en los presupuestos con perjuicio de los servicios públicos, segun opinion de la mayoría de los funcionarios.

Paris, 26.
El presidente de la Cámara de diputados, Sr. Floquet, dará mañana un gran banquete. El Sr. Castelar es uno de los convidados.

Ayer comenzó en el Ateneo de Madrid la discusión del parlamentarismo con un elocuente discurso del Sr. Conde y Luque, en el cual defendió la teoría parlamentaria, defendió también á nuestro país de las acusaciones nuestras por inmerecidas en la cuestion electoral, pues peores costumbres y más abusos hay en todas partes: atacó el sufragio universal, salió impugno con ardor á la democracia, cuando en el uso de la palabra para la sesion proxima.

El Sr. Conde y Luque fué oido con mucho interés y aplaudido con mucha sinceridad por su firme y profunda argumentacion. Le contestará el Sr. Azcárate.

Se encuentra algun tanto indispuerto D. Laureano Figuerola.

Resueltamente la junta directiva del partido republicano-progresista no volverá á reunirse más que para convocar la asamblea del partido.

La real Academia Española celebró anteañoche su junta hebdomadaria presidida por su director, señor conde de Ceste.

Desde luego se presentaron dos propuestas para individuos correspondientes, la una á favor del señor conde Casal Ribeiro, embajador de Portugal en Madrid, y la otra á favor de D. Vicente Rivá Palacio, en Méjico, ambos afamados escritores.

Leyó el Sr. Silveira un bien escrito informe acerca de la Gramática francesa de Mr. Mathieu, y se aprobaron otros que se hallaban sobre la mesa.

Tuvo la corporacion el gusto de saber que su Gramática y Ortografía castellanas serán declaradas texto oficial y único en la república de Chile, así como lo han sido ya en otras muchas repúblicas americanas.

En esta sesion se ha visto obsequiada la Academia con obras de singular mérito, y no se detuvo en elogiar como se merecen la escelente Gramática latina de los ilustres colombianos D. Antonio Miguélez y D. Rufino José Cuervo, y las «Observaciones sobre la ortografía de la lengua castellana», por el erudito chileno D. Miguel de Salas Labuque, el cual acepta y hace brillar todas las reformas introducidas recientemente por nuestro primer cuerpo literario de España. Mucho llamó también la atencion de los académicos un estudio igualmente americano, sobre la última edición del Diccionario de la lengua, apreciando la ventaja que lleva á las anteriores, y colocándolo entre las primeras obras de esta clase de la Europa sabia.

Se recibió un ejemplar de ocho comedias desconocidas, de poetas españoles, del siglo de oro, que ha colleccionado el erudito alemán Sr. Saeffer, y dedicado á la nacion española. Acompaña al libro una muy lisonjera carta del colector, en que se goza de dar público testimonio del alto aprecio que la real Academia Española merece á todas las naciones extranjeras.

El secretario, Sr. Tamayo y Baus, entregó un manuscrito de etimologías, redactadas por el Broense y por el maestro Alejo Venegas, que ha recibido por el correo, sin carta ni papel misivo que declarase la intencion del remitente.

Asistió á la junta académica el correspondiente y docto catedrático de la Universidad de Granada, Sr. D. Leopoldo de Eguilaz y Yanguas, el cual presentó para los señores académicos 36 ejemplares de la importante obra que acaba de publicar con el título de «Florario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y vascongadas), de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco).

El señor conde de Ceste felicitó al digno individuo que así enriquece nuestro tesoro

lingüístico y honra á la Academia que le tiene en su seno.

El resto de la sesion se dedicó á trabajos lexicográficos de los secretarios de las Academias de Venezuela y Chile, y del Sr. Alvarez Sereix, levantándose despues la sesion.

La real Academia de la Historia, celebró anoche su junta acostumbrada bajo la presidencia de su director Sr. Cánovas del Castillo, y con asistencia de los correspondientes señores Guillen Robles, Diaz (D. Abelardo) y Mr. Juan B. Enseñat, residente en Paris.

Despues del despacho ordinario, el secretario Sr. Madrazo (D. Pedro) dió cuenta de haberse recibido con aprecio entre otros, los siguientes donativos:

El tomo IX del cuerpo diplomático portugués, que publica en Lisboa el Sr. Silva Mendez Leal.

Una coleccion de documentos históricos y autógrafos relativos á la historia de la antigua provincia francesa de Picardia, remitida por el correspondiente extranjero señor conde de Marsy. La obra que ha dedicado á la Academia el Sr. Enseñat.

Y un método para enseñar el idioma Tagalo de Filipinas, remitido por su autor el M. R. P. D. Fr. Toribio Minguella, procurador general de los misioneros Agustinos Calzados de Filipinas, correspondiente de la Academia.

A continuacion leyó el Sr. Fabié un erudito informe sobre la obra del Sr. García Izabalzeta, relativa á la historia de Méjico. El distinguido académico leyó con tal motivo tres cartas inéditas del célebre historiador Jerónimo de Menditia, sacadas del archivo general de Indias.

El R. P. Fita leyó á su vez un interesante estudio que ha hecho sobre la vida de la hermana del Papa Alejandro VI, doña Tecla de Borja, celebrada por el poeta valenciano Ausias March en sus versos. Acompaña á este estudio una poesia inédita del secretario de aquel pontífice, sobre la muerte de doña Tecla, sacada de la Biblioteca nacional por el infatigable jesuita.

A propuesta de dicho P. Fita y en consideracion á las especiales condiciones de aptitud y de valer del candidato, fué designado el señor Pujol y Camps para auxiliar todos los trabajos relativos á la publicacion de la historia de las cortes de Cataluña.

Se nombró individuo correspondiente en Pesth (Hungria) al sabio rabino D. David Caufmann é impresores de la Academia á los señores Tello y Fortanet, y se levantó la sesion.

Escriben de Badajoz que hace pocos dias no pudo verificarse en la iglesia de San Agustín un bautizo por no tener padrinos para el acto ni dinero para satisfacer los derechos parroquiales la familia del recién nacido. La mujer que llevaba la criatura salió del templo llorando, y encontró un soldado del batallon cazadores de Tarifa que, sin conocerla, la preguntó la causa de su afliccion. Se la refirió la mujer, añadiendo que el padre del niño acababa de recibir los últimos Sacramentos.

El soldado cogió al niño entre los brazos, lo condujo á la iglesia, fué su padrino y satisfizo los derechos del bautizo.

La Diputacion provincial de Oviedo ha votado 3000 pesetas para comprar el estuche en que ha de ser guardada la bandera del acorazado *Pelayo*.

En casi todas las capitales de provincias se han celebrado honras fúnebres en el

aniversario de la muerte del rey D. Alfonso XII.

Don Emilio Bravo, presidente de sala del tribunal Supremo, se ha agravado algun tanto en la noche de anteayer por haber crecido algo la fiebre.

No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que en la calle de San José haya sido atacado y robado ningun Sr. Lacuadra.

El mismo interesado lo ha manifestado así en el gobierno civil.

El éxito que anoche alcanzó en el teatro de la Comedia el sainete en un acto, titulado *Ultramarcos*, fué tan grande y espontáneo como los que ha tenido su autor, D. Tomás Luceño, en todas las obras que hasta ahora ha escrito.

Al levantarse el telon apareció una preciosa decoracion figurando una tienda de ultramarinos, pintada con tanta verdad, que el público, con nutridos aplausos, llamó á escena al pintor Sr. Muriel.

Comenzó luego la parte del Sr. Luceño, y cada frase de cada escena fué acogida por la concurrencia con ruidosas carcajadas y salvas de aplausos. Los chistes ingeniosos y delicados se suceden sin interrupcion en todo el diálogo, hasta que termina el sainete. Los tipos todos están admirablemente dibujados, la obra es, en fin, digna del aplauso autor de *Cuadros al fresco*, *El arte por las nubes*, *El coral de las comedias*, y tantos otros preciosos sainetes que han dado grande y justa reputacion al Sr. Luceño. Al final de la representacion fué llamado á escena con atronadores aplausos. El Sr. Romea manifestó que el autor no se hallaba en el teatro, de donde le habia hecho salir su proverbial modestia, pero la insistencia del público obligó á salir al palco escénico al Sr. Luceño, y allí recibió una entusiasta ovacion.

Las Sras. Gorziz, Gonzalez y Vedia, y los Sres. Romea, Arana, Riquelme, Altarriba, y cuantos en el sainete tomaron parte estuvieron acertadísimos en el desempeño de sus respectivos papeles.

Anoche recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:
Cádiz, 26 (3:40 t.).

Solemnísima ha sido la apertura de la Academia. Asistieron comisiones del departamento marítimo, del Ayuntamiento, de la Diputacion, corporaciones científicas, consules, prensa, letrados y numeroso público.

Doña Patrocinio Bieda leyó su brillante discurso de recepcion.

La contestó el presidente Sr. Toro, ensalzando á la Academia, que era la primera de España que rompía con las preocupaciones y elegía académico á una ilustre señora.

Despues se sirvió á los concurrentes un espléndido lunch, y se brindó por S. M. la reina regente y por la real familia.

Las comisiones acompañaron á su casa á doña Patrocinio Bieda.

Ayer llovió en Lérida, Albacete, Palma, Castellon, Teruel, Valencia, Almería, Málaga y Murcia.

Dice anoche *El Progreso* hablando de la última reunion de los demócratas progresistas:
«La proposicion de los Sres. Cervera y Salmeron, con ser en el ánimo de sus autores

corresponsal el hallarse en la cita que os habia dado?»

Fritz Horner movió la cabeza negativamente.

«¿Dudáis?—preguntó Rodille.

«Lo confieso.

«En ese caso existe un medio muy fácil de aclarar vuestras dudas...»

«¿Qué medio?

«El mejor de todos...»

«Decidme pronto...»

«Hélo aqui, y es original que sea yo quien os lo sugiera! Llamad á Blanca, dormida, ponedla esta carta en la mano y preguntadla quién la ha escrito. Lo mismo que yo sabeis que ella dirá la verdad...»

«¡Ah! ¡partidiez! tenéis razon,—repuso Fritz Horner.—Nunca me acuerdo de que tengo en la mano la vidente más lúcida que existe en el mundo... ¿Qué queréis? en mi calidad de magnetizador, tengo por escusa mi antigua costumbre de no creer en el magnetismo... Hoy estoy convencido por la evidencia, pero á veces todavía, el escepticismo me domina, olvidada la conversion y vuelvo á caer en mi incredulidad. Esperadme algunos minutos, voy á buscar á Blanca y vuelvo en seguida.»

Fritz Horner salió de la habitacion en que habia tenido lugar la conversacion precedente.

«No sabia nada,—se dijo Rodille.

Al cabo de un instante volvió á aparecer el magnetizador. Traja el rostro sombrio y la frente cargada de nubes.

«¡Es extraño!—murmuró.—Blanca no está en su cuarto.»

«¿Estáis seguro?

«Perfectamente seguro. He llamado á la puerta, y como no recibia contestacion, he abierto y entrado. El cuarto estaba vacío y la cama intacta.

«Tal vez esté la pequeña en el jardín.

«¡A las once de la noche?

«Es poco probable, convengo en ello; pero no obstante, es posible.

«Pronto lo vamos á saber.

El magnetizador abrió la ventana y dos ó tres veces llamó á Blanca á grandes gritos.

«Ya veis que no está,—prosiguió.

«Empiezo á creerlo.

«Pero en dónde estará?

«No es á mí á quien tenéis que preguntarme. ¿Tenia costumbre Blanca de salir sola y volver tarde?

«Responderia con mi vida de que nunca, ni de dia ni de noche, ha pasado sola ni acompañada el umbral de la puerta.

«¿Le conociais algun enamorado?

«¡Un enamorado! ¡Blanca! ¡Imposible!

«¿Por qué? Es muy bonita, y á su edad el corazón late pronto.

«No veia á nadie.

«¿Hariais muy mal en responder de ello! Quien os dice que alguno de vuestros clientes, enamorado de Blanca, no se habrá introducido en vuestra casa, sin saberlo vos, una y más veces, haciéndose amar de la joven, lo que no es muy difícil?

«Hé aqui una idea que no se me habia ocurrido.

prenda de concordia, en cuanto fuera aprobada por la junta se consideraria como una rectificación de la política hasta aqui seguida y como una desautorizacion de cuanto hasta aqui se habia hecho.»

Segun nuestras noticias, parece que el señor ministro de Fomento, en union del director general de Instruccion pública, trata de llevar á efecto una inspeccion general de toda la enseñanza.

Leemos en *El Resumen*:
«Entre dos diputados de la mayoría, catalanes, y alto funcionario uno de ellos, ha surgido un incidente de carácter personal que celebráramos tenga satisfactorio término, y que está relacionado con un suceso del periódico *La Opinion* de Tarragona sobre cuestiones locales.»

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:
Valencia, 26 (1:40 t.).

Llega el correo de esa corte con dos horas de retraso por las lluvias, no enlazando con el tren espreso de Barcelona.

Denia, 26 (5:50 t.).

El brik-barca noruego P. G., matrícula Cristiana, capitán F. Aedersen, embarrancó en los secos frente á esta poblacion en la madrugada de hoy, habiéndose salvado los diez que componian la tripulacion con el bote salvavidas.

Nuestro respetable amigo D. Manuel Becerra se ha visto precisado á guardar cama, molestado por un fuerte catarro, no pudiendo, por este motivo, asistir anoche á la reunion del Circulo izquierdista, ni hoy á los funerales del señor duque de la Torre.

De un momento á otro quedará firmada por el Centro Militar y la casa Gil, Otero y compañía, el contrato para la construccion del torpedero *Ejército*, que será hecho con materiales españoles.

Y se está en tratos para que la bandera de combate del nuevo buque sea bordada en el colegio de Huérfanas de militares.

La reunion celebrada anoche, como todos los viernes, en el Circulo Izquierdista no tuvo importancia política.

Anoche á las nueve se verificó en el circulo de la Union Mercantil la segunda conferencia del presente curso.

Ante una numerosa y selecta concurrencia el ex-ministro de la Gobernacion, D. Pio Gullon, desarrolló el tema por el elegido, que versaba sobre la «Relacion de los poderes populares con el comercio.»

Con fácil y correcta palabra hizo un bosquejo histórico, en el que comprendió la Edad Media y la Moderna, demostrando que tanto en una como en otra el comercio y los poderes populares han nacido y vivido juntos, auxiliándose mutuamente.

Despues de períodos que arrancaron grandes aplausos al auditorio, terminó diciendo que todos los gobiernos, sin distincion de matices políticos, deben prestar su proteccion al comercio á fin de que por medio de un creciente y notable desarrollo sea uno de los factores más importantes de la prosperidad y en grandecimiento de nuestra patria.

Al concluir el Sr. Gullon fué calurosamente felicitado por muchos amigos que se encontraban en el local.

«Debe ser, no obstante, verdadera... Y á propósito... todo se explica, todo se encadena y a ora estoy seguro de mi aserto.

«¿Que se os ocurre? ¡Espicaciao!

«Esta carta misteriosa que hoy habeis recibido...»

«¿Y bien?

«No tenia otro objeto más que el de alejaros durante una ó dos horas á fin de dar tiempo al desconocido para decidir á Blanca á marchar y llevarse con toda tranquilidad.

«¿Llevarse á Blanca!—exclamó el magnetizador con espanto.—¿Luego, segun vuestra opinion, se trata de un rapto?

«Eso me parece claro como la luz del dia.

«¡Pero entonces me he quedado sin sonambulismo! ¡Estoy arruinado!

«Podriais decir mejor,—replicó Rodille—que estamos arruinados, puesto que nuestros intereses respecto á ella son comunes.

«¡Ah!... ¡Partidiez!—cada uno por sí... Yo pienso primero en mí. Además, tomáis las cosas tan frías que cualquiera diria que no os concierne.

«¿De qué me serviria el romperme la cabeza contra las paredes? ¿Qué adelantaria con eso?..»

«¡Admiro la energía de vuestro carácter!

«En lugar de desesperaros, como habeis, ¿no valdria cien veces más buscar los medios de reparar el mal?... Pues eso es lo que yo me encargo de hacer.

«Pues... ¿qué!—dijo nuevamente Fritz Horner.—¿Blanca se ha marchado realmente con un hombre, tendríais esperanzas de encontrarla y volverla á traer?

«Tal vez.

«Pero... ¿cómo?

«No os preocupéis del cómo y dejadme hacer lo que quiera.

Rodille, á pesar de que el magnetizador le acosaba á preguntas, no quiso darle explicaciones y se alejó del pabellon de la calle de los Amandiers.

Al subir al cabriolet que le esperaba y que lo condujo á la calle del Museo, se froto las manos, diciéndose con intima y profunda satisfaccion:
«¡He empleado bien el dia!

«En el estudio, con gran sorpresa suya, se encontró á Pablo Mercier.

«¿Cómo!—exclamó.—¿Aún estais ahí?

«Señor,—repuso el joven,—hace más de una hora que os espero. Deseo con ansiedad hablar un instante con vos.

Esta peticion contrariaba á Rodille; no obstante respondió:
«Venid á mi despacho... os escucharé gustoso.»

XVIII.

Pablo Mercier se habia dicho, segun sabemos, que no se atreveria á arrostrar la presencia de Blanca, hasta que hubiese vuelto á hallar la Biblia que ésta habia confiado á sus cuidados; el pobre muchacho se acusaba cada día de haberse dejado robar esa Biblia, como si hubiera estado en su poder el prevenir un robo tan inverosímil é inesperado.

Pues bien, es cierto, os tendia uno en el que acabéis de caer de cabeza... Hoy mismo he tenido la prueba de que en el asunto de la herencia, de que hemos tratado, vuestros derechos que yo creia reales son nulos, y queria atraerlos á la renuncia de las ventajas que os concedia en mi contrato, y cuya realizacion me arruinaba.

«La prueba, señor mio, la prueba de lo que decís. Ya pasó el tiempo en me fiaba de vuestras palabras.

«¡Oh! ¡queréis una prueba palpable! Pues voy á dárosela.

Rodille abrió uno de los cajones de su *boureaux*, sacó los dos pliegos de papel sellado que llevaban la firma de Pablo y la suya.

«Aqui tenéis las escrituras,—continuó,—que segun vuestra opinion me han de enriquecer á costa vuestra... Las pongo á vuestra disposicion y no deseo más que devolvéroselas.

El joven alargó la mano para coger los dos pliegos.

Rodille los retiró apresuradamente con una corejada diabólica.

«Señor Pablo Mercier,—dijo,—á la altura que hemos llegado, me parece que la desconfianza está permitida tanto en vos como en mí. Olvidais tal vez que me debéis dos mil francos que os adelanté por estos títulos; pero yo os lo recuerdo y no os extrañará que guarde estas escrituras hasta que me los restituyais... Al mismo tiempo os aconsejo no me hagais esperar mucho su devolucion, porque necesito mis capitales, y con gran sentimiento mio, me veré en la cruel necesidad de haceros perseguir por la justicia con rigor estremado... Supongo que no tenéis nada más que decirme... Son las ocho de la noche, voy á acostarme y os aconsejo hagais vos lo mismo. Creo inútil añadir, que desde este momento no formais parte de los empleados de mi estudio... Se os deben cincuenta francos. Me quedo con ellos á cuenta de los ahora mil novecientos cincuenta francos que me debéis... Buenas noches, señor Pablo Mercier... Paso delante para enseñaros á leerlo.

Y Rodille, con la luz en la mano, condujo al joven hasta la puerta exterior que cerró tras él.

XIX.

Pablo Mercier desalentado y dominado por una angustia más fácil de comprender que de explicar, subió á su guardilla y arrojándose vestido en la cama, se puso á llorar como un niño.

Nunca le habia parecido, en efecto, su situacion más sombría que en aquel momento.

Ante sus pasos, todo se derrumbaba, volviendo á caer en el fondo del abismo, justo en el instante mismo en que veia poder penetrar en el paraíso de sus sueños!

Entre Blanca y él se elevaba más que nunca el fantasma de la fria miseria! ¡Veíase obligado á confesar que no debía ya contar con él! Tenia que abandonarla para siempre en poder del magnetizador.

En fin, como tambien tenia que ocuparse algo de sí mismo, jamás iba á ser de él! Eguil-

sado de la agencia por Rodille ofendido, privado de la módica suma que se le debía y que únicamente podia darle de comer durante algunos dias, no poseyendo nada en el mundo, ni dinero, ni trajes, ni ropa blanca, ¿cómo viviria desde el dia siguiente? ¿En dónde hallaria una nueva colocacion? ¿Se veria obligado para no morir de inanición á pedir limosna ó á meterse de barrendero de la villa?

No era eso todo.

Por sus imprudentes reclamaciones, por la seguridad sobre todo con que habian sido formuladas, el desgraciado acababa de hacerse de Rodille un enemigo peligroso é irreconciliable. Llegado á esa desagradable situacion, no podia contar con la ayuda de Rodille para hallar la Biblia robada, que ya podia considerarse irremisiblemente perdida.

Pablo se dijo y se repitió mil veces estas cosas tan desconsoladoras y se preguntaba con la mejor buena fé del mundo si el mejor partido que podia tomar, no seria el de saltarse la tapa de los sesos ó arrojarse á la calle desde la ventana de su guardilla.

Mientras que el huérfano se desesperaba de ese modo, Rodille se frotaba alegremente las manos, como hombre perfectamente satisfecho del giro que tomaban las cosas que le interesaban y que dirijia á su capricho.

«¡Vamos,—se decía,—todo va á medida de mis deseos! Pablo Mercier está más que nunca en mi poder y me veo libre de sus reclamaciones pecuniarias, ridiculas en el fondo, ¿á qué he de pagar cien mil francos, por lo que puedo tener sin desembolsar un cuarto!

«Blanca me pertenece lo mismo que Pablo, y no me queda más que escoger entre los dos el que mejor convenga á mis proyectos...»

«Blanca Vaubaron ya sé que es la verdadera y legitima heredera de los millones que deseo, pero á falta de ella, los derechos de Pablo Mercier son incontestables. De todos modos, y suceda lo que quiera, la inmensa fortuna de Andrés Bernard, no puede escapárseme.

«Por consiguiente, ó Blanca será mi mujer, y al dia siguiente de mi matrimonio haré fácilmente reconocer sus derechos y recogeré los millones, ó persistiré en su negativa, y entonces como me será inútil y podria llegar á serme peligrosa, será menester que desaparezca.

«En cuanto suprima á la joven, arrojare al fuego la Biblia de familia, que podria poner sobre la pista de la verdad á algun curioso indiscreto, y presentaré la escritura por la cual vengo á ser yo el legatario universal por haberme cesado sus derechos Pablo Mercier.

«Decididamente, mis planes son irreprochables, prudentemente concebidos y sabiamente ejecutados. Debian proporcionarme el éxito y me lo han proporcionado, en efecto. Tengo en mi favor mil probabilidades buenas y ninguna mala... Desde ahora puedo cantar victoria y confesarme á mí mismo sin absurda modestia, ni loca vanidad, que todo

A LAS CUATRO DE LA TARDE

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 10,4 grados centígrado a la sombra; la mínima, de 0,4 bajo cero.

En provincias, a las nueve de la mañana: San Sebastián, 1,0; Bilbao, 5,2; Oviedo, 7,0; Coruña, 1,2; Santiago, 9,3; Orense, 0,0; Pontevedra, 5,3; Vigo, 9,3; Cáceres, 4,0; Badajoz, 8,0; San Fernando, 7,4; Sevilla, 0,0; Málaga, 12,9; Granada, 5,0; Alicante, 0,0; Murcia, 6,8; Valencia, 0,0; Palma, 0,0; Barcelona, 8,4; Teruel, 0,0; Zaragoza, -1,0; Soria, 0,0; Burgos, 1,2; León, 0,0; Valladolid, 5,0; Salamanca, 1,2; Segovia, 2,0; Ciudad-Real, 2,0; Albacete, 2,5.

El día de hoy en Madrid, ha sido menos frío que el anterior. Cielo cubierto a intervalos.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 8 grados centígrado a las siete de la mañana, 10 a las doce del día y 8 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 26.

Es muy importante el proyecto de ley presentado en el Parlamento alemán sobre el aumento del ejército.

El preámbulo del mismo hace consideraciones sobre el presupuesto del ministerio de la Guerra de Francia y sobre lo que se gasta en Rusia, deduciendo que en ambas potencias dedican más sumas al sostenimiento de las fuerzas militares.

El proyecto dispone que a partir del primero de abril próximo, el efectivo del ejército sea de 468.000 hombres, sin contar los voluntarios por un año.

La infantería se compondrá de 334 batallones, la caballería de 465 escuadrones, la artillería de campaña de 364 baterías, la artillería de a pie de 31 batallones, y los ingenieros de 19.

Se crean dos estados mayores de división, cuatro estados mayores de brigada, cinco regimientos y 13 batallones de infantería, un batallón de cazadores, 24 baterías de artillería de campaña y nueve compañías de ferrocarriles.

El aumento de gastos anuales será de 24 millones de marcos.

Dublin, 26.

El diputado Dillon ha recibido la orden de comparecer el lunes ante los tribunales a consecuencia de su último discurso exhortando a los colonos a oponerse al pago de los arriendos.

Eucharest, 27.

Ayer hubo una gran revista militar con motivo del nombramiento del príncipe Leopoldo de Hohenzollern de jefe del tercer regimiento de línea.

La reina, los ministros y los presidentes del Senado y de la Cámara han asistido a esta fiesta militar.

Constantinopla, 27.

El general Kaubars salió ayer para Oessa. Antes celebró una entrevista de 45 minutos con el sultán, quien al despedirse le entregó el gran cordón de la orden de Medjidie.

Ayer ha terminado la vista en juicio oral de la causa seguida contra Damian Menendez y su mujer Segunda Fernandez, por parricidio en la persona de su hijo Consuelo.

Abierta la sesión a la una y media, bajo la presidencia del Sr. Hernandez, el señor fiscal presentó escrito modificando sus conclusiones en sentido de concepcionar el hecho origen del proceso como constitutivo del delito de parricidio, con la atenuante de no haberse tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que se produjo; autora de él Segunda Fernandez, para quien solicita la pena de reclusion perpetua, y cómplice al Damian Fernandez, para quien pide doce años y un día de cadena.

Comenzó su informe el fiscal, acto seguido, encareciendo la gravedad del proceso, porque entraña, en su sentir, la aberración más enorme que el corazón humano puede abrigar.

Triste infancia la de esa pobre mártir—dice el fiscal.—Nació de un adulterio, lactó de una mujer que no era su madre, mientras ésta vendía la leche de sus pechos... se vio separada de sus padres en los primeros años de su vida, y cuando a su lado vino fue para que su suerte aciago se consumase, recibiendo todo género de malos tratamientos de aquellos que a debían, por naturaleza, ese cariño santo y

único desinteresado en la tierra, que recibimos todos de los que nos dieron el ser! Tomando por base las declaraciones testificadas, relata todos y cada uno de los malos tratamientos de que la niña Consuelo Menendez ha sido objeto por parte de sus padres durante los meses que precedieron a su muerte, condenando conducta tan brutal como la que, según él, han observado los acusados.

Semejante trato hacía imposible la vida de tan tierna criatura: la anemia, su tristeza habitual, los continuos golpes, todo el maltrato, minaba aquella frágil existencia, incapaz para sufrir el hambre, el frío y el tormento horrible a que vivía sujeta.

Analiza la prueba con relación a los días anteriores al en que Consuelo Menendez falleció, estableciendo que el 19 de marzo la niña fue conducida desde el colegio por otras dos niñas, efecto de sentirse ya enferma de gravedad a consecuencia de los golpes que había recibido en la mañana de aquel mismo día. Lejos de cuidarla y atenderla su mismo día, el domingo por la tarde, y dejándola en casa, sola y encerrada, se fueron a paseo.

Duda que pueda ser exacta la versión de los acusados respecto a que su hija se causara la herida sufrida en la oreja con la tapa del baul, porque dada la estatura de la niña, la longitud de sus brazos, la altura del baul y el hecho de que la niña tuviera cubierta su cabeza con una toquilla, era físicamente imposible que la herida resultara la que fue, como al fin afirman los médicos que practicaron la autopsia de su cadáver.

Creó la versión pura invención de la Segunda para eludir responsabilidades, y dice le importó poco otorgarla crédito, puesto que es incidente que en nada varía los demás cargos que contra los acusados resultan.

Según analizando los demás hechos referidos por los testigos como ocurridos en la mañana del día en que la niña murió, y terminó estableciendo como conclusiones de hecho, dos: 1.ª que la niña Consuelo ha sido objeto de continuos malos tratos de obra por parte de sus padres, y 2.ª que si las lesiones producidas aisladamente, no son graves, todas ellas, en conjunto, produjeron una hemorragia intersticial y una depresión nerviosa bastante para haber producido la muerte en una niña de corta edad, de constitución pasiva anémica y desamparada.

Esto sentado, dice que la cuestión legal está reducida a deslindar si en esos hechos hay imprudencia solamente o verdadero delito: si existieran circunstancias atenuantes y si es una misma la responsabilidad de los dos acusados.

Resuelve el primer extremo sosteniendo que no puede admitirse la falta de intención, que la imprudencia supone el objeto de la acción, y que si el delito no tiene un fin, no puede admitirse la presunción de que Segunda y su marido se propusieran deliberadamente matar a su hija con tan infame proceder.

De aquí la existencia de la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que se produjo. Olvidando donde llegan los derechos de la paternidad y desconociendo la noción del sentimiento paterno, Segunda y su marido maltrataban a su hija, no hay motivos para pensar que de mutuo acuerdo se propusieran matarla.

La distinta responsabilidad del uno y del otro de los procesados se determina así bien desde el momento en que los castigos por parte de la madre eran más constantes y sostenidos que los del padre, y toda vez que a los que éste impusiera debe agregarse como base de la imputabilidad la falta de autoridad que debió obligar a su mujer a seguir otra conducta que la que siguió.

Conforme con estas conclusiones puso fin a su informe reproduciendo su pretensión de que se impusiera a Segunda Fernandez la pena de reclusion perpetua y la de 12 años de cadena a Damian Menendez.

El Sr. Alcalde, defensor de Damian, hizo uso de la palabra, terminada la acusación, solicitando se absolviera a su patrocinado. Comenzó su informe lamentándose de que las noticias ahudadas y alarmantes propagadas por la prensa hayan dado ocasión a un prejuicio que la opinión ha acogido y agravando dando rienda suelta a un sentimiento al que la sala habrá de sustraerse para juzgar la realidad de los hechos, así como resultan del proceso.

Dice, que con relación a su defendido, no hay prueba alguna en virtud de la cual deba conceptuarse responsable de la muerte de su hija.

Intenta demostrarlo sosteniendo que la educación dada por Damian a la niña Consuelo, era digna de todo encomio, teniendo en consideración lo que puede exigirse a la clase po-

bre obligada a abandonar sus hogares y los seres más queridos de su corazón, para ganar un pedazo de pan.

Analiza la prueba, negando veracidad a las declaraciones de aquellos vecinos, cuya enemistad con los acusados es de todo punto evidente.

Dedució de ese análisis, que Damian Menendez solo ha castigado a su hija con dos años un año antes de morir y no es posible hacerle por ello responsable de la muerte de aquella criatura.

Rebate los cargos formulados por el fiscal lamentándose, como él, de que el desuido en que a su juicio incurrió el juez instructor, no explorando a la niña, hayan dejado en la causa vacíos difíciles de llenar.

Explica las manchas equimóticas del pecho de la niña, presentando la manera como a su juicio debió producirse el golpe causado por el baul, tomando en consideración las dimensiones extraordinarias de ese mueble.

Así, en su concepto, lo ha demostrado el juicio oral, ofreciendo elocuentes pruebas de la inocencia de los procesados.

La causa única de las lesiones que ocasionaron la muerte a Consuelo Menendez, fué el golpe que la produjo el baul. Trata de demostrar este aserto con el dicho de la misma niña, según referencia de algunos vecinos, del médico de la casa de socorro y del alcalde de barrio.

Este golpe, unido a los efectos de los abusos de que fué objeto, a la fiebre que la devoraba y al padecimiento variolosos incipiente, determinaron su fallecimiento sin participación alguna de nadie.

Analizando el resultado de la prueba clásica los testigos en dos familias, la de aquellos que sueñan ver, según él, lo que no sucede, y la de aquellos otros que dicen la verdad y aseguran no haber visto nada.

Examina las declaraciones de los principales de ellos al efecto de demostrar que no ha ocurrido nada de extraordinario en la familia de Damian Menendez, y estudia los grados de veracidad que unos y otros merecen atendidos los antecedentes de sus relaciones y la naturaleza y alcance de sus afirmaciones respectivas.

Impugna la calificación fiscal, sosteniendo que aun en el caso de admitir hipotéticamente los malos tratos, no existe el delito de parricidio, sino por imprudencia.

Damian y Segunda castigaban a su hija, no para causar daño ni con ánimo de causarle, sino por el contrario, para corregir un vicio o una falta que no podían suponer dependiese de un vicio orgánico.

Si se proponían impedir que su hija siguiera con el feo vicio de ensuciarse, si para corregirla la castigaban, solo por la imprudencia de su brutal sistema podían ser responsables del resultado de aquella educación, en el supuesto de que no hubieran contribuido a la muerte los abusos deshonestos.

Después de una breve rectificación del fiscal y de los defensores, el presidente preguntó a los acusados si tenían algo que manifestar.

Damian Menendez se limitó a decir que había cumplido siempre como hombre honrado y como buen padre sus deberes de tal.

Segunda Fernandez se encamionó a la rectitud de la sala, diciendo que si algún castigo merecían sus actos, recayera exclusivamente sobre ella; que su marido no podía ser de ningún modo responsable, porque sólo se ha ocupado siempre de ganar el pan para su familia, y que protestaba una y mil veces de esos supuestos malos tratos dados por ella, pues sólo trató de educar a su hija y de enseñarla a ser buena y limpia.

A las cinco y cuarto se declaró concluso el juicio.

Han fallecido: En Villoldo (Palencia), el ex-alcalde y juez municipal D. Marcos Ramirez. En Cabafias (Coruña), el joven D. José Somoza Teureiro.

En Sevilla, el diputado provincial don Ramon Romero y Fernandez de Córdoba. En Pontevedra, el hijo mayor de don Prudencio Canitrot.

En Badajoz, la señora doña Emilia Gonzalez, esposa del catedrático D. Carlos Botello.

En Barcelona, el rico comerciante y naviero D. Joaquin Gurri y el Sr. D. Miguel Clavé y España, acudalado comerciante. En Tarrasa, el notario D. Juan Carranca.

En Castellon, D. Vicente Abad, jefe de los trabajos estadísticos de la provincia.

En un baile de niños verificado recientemente en Berlin para celebrar el cumpleaños de la emperatriz Augusta de Alemania, llamó la atención el siguiente traje del príncipe Enrique XXIV de Reuss, que solo cuenta nueve años de edad:

Blusa de marinero de terciopelo azul de Francia. En las mangas las iniciales del yaeth, bordadas en oro, con una corona real encima, bordada también en oro. Cuello de seda blanca a la marinera.

La blusa va sujeta y plegada en la cintura. Pantalón de terciopelo azul. Medias de seda azul lisas. Zapatos de charol escotados con hebillas de plata.

Sombrero marinero de castor de seda, con una cinta bordada de oro alrededor.

En 26 de agosto del corriente año pasó al Consejo de Estado una consulta sobre viudedades a las esposas de los empleados de telégrafos, para que aquel alto cuerpo emitiera su dictamen.

Hoy debe verse en el Consejo de Estado el pleito contencioso que sostiene ante él doña Juana Riviá, como mujer de D. Manuel Conde, jefe de estación que fué del cuerpo de telégrafos, y que pide se le conceda la viudedad que la corresponde por haber desempeñado su esposo el servicio de correos durante más de dos años en estaciones telegráficas postales. De todos modos, ha llegado el caso, y estamos conformes con El Imparcial, de que el gobierno y los Cuerpos Colegiados se ocupen de esta importante y trascendente cuestión que interesa a tantas familias.

Se ha suicidado detrás de las tapias del cementerio de la Coruña D. Romualdo Pascual Cantó, empleado en una casa tipográfica. El suicida era casado, de cuarenta años de edad y habitaba en la calle de Cordonera.

Anteayer fué ejecutado en Haro el reo Saturnino Aguerizabal. Llegó al patibulo con una serenidad poco común.

En algunas provincias se ha prorrogado el plazo hasta el día 1.º de diciembre para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Inauguradas las tareas del Ateneo Antropológico, ha sido invitado para dar la primera conferencia científica de este curso el Dr. Tierno y Lopez, médico profesor del hospital del Niño Jesús de esta corte.

Dicha conferencia tendrá lugar en la próxima semana y versará sobre el tema, importantísimo en estos momentos, de «La difteria en los niños y su tratamiento».

Nos dicen de Valladolid que la corona magnífica remitida para el título de S. M. el rey no era de los conservadores ortodoxos, como ha supuesto La Epoca, sino del círculo romerista, como rezaba la dedicatoria.

Se ha hundido una parte del ex-convento de San Francisco, de Lora del Rio, que se hallaba desde hace mucho tiempo en un

estado altamente ruinoso, siendo víctimas de esta horrible catástrofe varias personas de las que en dicho edificio se albergaban.

Personáronse en el lugar del suceso las autoridades, acompañadas de la guardia municipal, y con el auxilio de ésta y de los vecinos que acudieron al oír el estrépito, se consiguió extraer de entre los escombros a dos niños de corta edad, y una anciana, ya cadáveres; el padre de aquellos en gravísimo estado, a causa de las innumerables heridas y contusiones que recibió al caer sobre él las maderas del techo, y otro pequeño, de unos tres meses, completamente destruido.

Varias personas distinguidas de la población han dirigido una espresiva carta a un periódico de Sevilla, en la que se interesa a la autoridad correspondiente, con el fin de que ordene la inmediata demolición de aquel vetusto edificio para evitar nuevos y desagradables accidentes.

Los periódicos de Granada que recibimos hoy contienen multitud de exposiciones y telegramas dirigidos por las corporaciones, autoridades, damas granadinas y personas influyentes, pidiendo que no quede suprimida la capitania general.

Dicen de Barcelona que ayer jueves salieron para Mahon la fragata capitana de la escuadra de instrucción Numancia y la corbeta crucero Castilla, quedando en aquel puerto la fragata Gerona, la cual zarpará para Alcudia tan luego como estén terminadas las obras de reparación del cabrestante, cuyas obras adelantan con actividad. La Gerona monta en la toldilla dos cañones Honoria de siete centímetros, con montaje sistema Albini, y dos metralladoras Nordenfiet de 41 milímetros. En la cubierta lleva el propio barco dos piezas de artillería de igual sistema y de 4 nuevo centímetros. Junto a dichas piezas se ven dos torpedos de los llamados fijos, que sirven para la instrucción de los alumnos artilleros que conduce a su bordo, los cuales son en número de unos 200.

Dicen los periódicos portugueses que su alteza la princesa Maria Amelia de Orleans, duquesa de Braganza, tomará bajo su protección los hijos de un oficial del ejército portugués que se suicidó hace pocos días en Oporto.

Los diarios del vecino reino dedican cauderos elogios por este noble acto a la princesa doña Maria Amelia de Orleans.

Mañana domingo se verificará la primera corrida de novillos, lidiándose en plaza entera y división cuatro toros de la ganadería de D. Carlos Eizazurrite, de San Sebastián, por las cuadrillas de Valladolid y Cacheta.

Se dará también la mogiganga «La becerria y los cencerros» y se correrán novillos para los aficionados.

Locomos en El Imparcial: Hemos recibido un telegrama de Sevilla manifestando que al entrar anoche en determinado Circulo, con auto judicial, un delegado de la autoridad, no fué recibido con las debidas consideraciones.

La forma en que se nos trasmite el referido despacho nos pone en el caso de dar la noticia como un rumor, de cuya exactitud no podemos responder.

La suscripción realizada por la guarnición de Madrid para socorrer a la viuda del capitán D. Ivaristo Peralta, ha producido 6204 pesetas.

Además percibirá mensualmente, hasta que el gobierno le conceda la pensión, 130 pesetas, como donativo de la Academia general militar.

Ha pasado a informe del fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina la sumaria instruida al general Merelo.

Mañana domingo, a las nueve y media de la misma, celebrará sesión pública el Ateneo

Pero la resolución del huérfano, como la de todos los enamorados de este picaresco mundo, era movidiza como la arena.

Cuando llegó la noche y le pareció probable y casi seguro de que la joven, sentada en el desvencijado banco de la meseta del jardín pensaba en él y le esperaba, todo lo olvidó para acordarse únicamente de que no podía vivir sin ver a la que amaba, tomó el camino de la calle de los Amandiers, y por fin, saltaba el muro del cercado con ayuda de las ramas del tilo, en el momento preciso en que Rodille y Blanca salían por la puertecita del jardín.

La soledad era completa, lo mismo en la casa que en el jardín.

El doctor Horner estaba en el café de la Vestal esperando inútilmente a su corresponsal anónimo.

En cuanto a la criada, que provisionalmente componía toda la servidumbre del magnetizador, se había apresurado a tomar las de Villadiego en cuanto su amo se marchó.

Pablo Mercier guardó sentado en el mismo banco que Blanca solía ocupar más de media hora, luego muy sorprendido y algo inquieto por no ver llegar a la joven, recorrió el jardín en todos sentidos y acabó por acercarse al pabellón.

Un débil rayo de luz brillaba a través de una de las ventanas del primer piso, la casa parecía silenciosa como una tumba, y la puerta del vestíbulo había quedado entreabierta.

Por un instante se le ocurrió a Pablo la idea de entrar en la casa, pero le detuvo el miedo de encontrarse frente a frente del doctor Fritz Horner, a los primeros pasos.

No estando encargado de ningún mensaje por Rodille, no pudiendo confesar tampoco de qué modo acababa de introducirse en el jardín, cómo explicar su presencia a aquellas horas? No lo sabía y arriesgaba comprometer, con esas, peligrosa imprudencia, el secreto de su amor.

Trascurrieran las horas y el joven a quien estas parecían siglos, se preguntaba qué motivos imperiosos podían impedir a Blanca que bajara al jardín.

número de conjeturas a las que Pablo se entregara momentos antes. No habiendo salido Blanca con Fritz Horner, era que estaba enferma o prisionera, no cabía duda alguna y el huérfano lo creyó así.

Con el espíritu preocupado y el corazón lleno de agustia volvió a escalar tristemente el muro que había atravesado con tanta alegría y esperanza, una hora antes, volviendo a tomar el camino de la calle del Musée, diciéndose que aquella situación no podía prolongarse más tiempo ni para Blanca ni para él, y que era preciso a todo trance y a toda costa, arrancar a la joven de manos del magnetizador.

La empresa no ofrecía al parecer graves dificultades. Bastaba hallar una casa honrada y escoger allí un cuartito en donde pudiera instalarse Blanca y vivir sin ruido hasta el día en que cumplidas todas las formalidades pudiera llegar a ser mujer de Pablo.

Nada más sencillo ni más fácil en apariencia; nada más imposible en realidad, y eso por una causa bien sencilla. Había que alquilar la habitación, que amueblarla y que proveer las diarias necesidades de la joven, y el huérfano despojado por Rodille de los dos paquetes de oro, que constituían toda su fortuna, no poseía por decirlo así, ni un céntimo.

Tenia, es cierto, la esperanza de cobrar de un momento a otro una enorme suma, noventa y ocho mil francos; pero mientras llegaba esa fortuna, su miseria seguía siendo profunda, y la sufría con más impaciencia que antes, por lo mismo que creía iba a durar menos.

En esta disposición de espíritu llegó Pablo Mercier a la calle del Musée. Entró en la casa que habitaba, pero en lugar de subir a su guardilla se detuvo en el primer piso, y llamó.

—Tengo que hablar esta misma noche a monsieur Rodille—dijo a la criada que salió a abrir.

—Mr. Rodille ha salido y no sé cuando volverá—respondió la muchacha.

—Poco importa, le esperaré.

—¿Qué esperais?

—Señor—dijo Pablo arrojándose de todo su valor,—el otro día hemos tratado de un asunto importante...

Rodille hizo un signo afirmativo, y el huérfano prosiguió:

—¿Me permitis preguntaros cuándo tendré lugar la realización de la promesa que me habéis hecho?

—En otros términos, ¿deseais saber cuándo os entregaré la suma convenida?

—Esto es.

—Pues bien, me es imposible daros una solución inmediata y satisfactoria, como lo desearia.

—¿Por qué os es imposible?—esclamó Pablo inquieto por esa respuesta ambigua.

—Porque los cobros son más difíciles de lo que creia; y, sobre todo, porque nuestros deudores me hacen esperar el reembolso de las sumas considerables con las cuales debia contar para pagáros.

—No obstante, caballero, me habiais asegurado que yo cobraría el dinero que me debéis en cuando estuviera registrada la escritura por la cual os pongo en mi lugar y os abandono todos mis derechos a la herencia en cuestión.

—Todo esto es perfectamente exacto; pero al imposible nadie está obligado, y en este momento estoy muy apurado.

—Yo lo estoy sin duda alguna más que vos, y os ruego en este momento, caballero, que por lo menos me deis a cuenta alguna cantidad.

—Esta petición es muy justa—repuso Rodille,—pero estoy completamente afligido de no poderos servir.

—¿Cómo, caballero! ¿me rehusais hasta una pequeña cantidad?

—Preciso es, puesto que os repito que estoy sin un céntimo. ¿Queréis que os abra mi caja a fin de enseñaros que está vacía?

—No puede estarlo hasta el punto de haceros imposible un pago de algunos millares de francos.

—Mi joven amigo, eso es en lo que os engaño. No tengo en mi casa con que hacer un pago de algunos millares de francos, de los que habiais tan a gusto.

—Por lo menos tenéis crédito.

—Lo tenia, pero por desgracia, mi banquero ha quebrado, porque todo se vuelve en contra mía.

Pablo escuchaba estas decepciones inespuestas con un estorper y un descontento grandísimos. La mala voluntad de Rodille le parecía marcada e incontestable.

—Por fin, señor—dijo con voz agitada y con un atrevimiento de que él mismo se sorprendió,—yo no he sido quien la venida a buscaros para ofreceros el vender mediante cien mil francos al contado, mis derechos a una herencia que vos evaluasteis en doscientos cincuenta mil francos. No soy yo quien os he arrojado con mis solicitudes una promesa onerosa. Si la operación os parecia mala, era necesario no hacerla. Os ha parecido buena, he aceptado vuestras condiciones, he firmado la escritura sin dificultad y sin explicaciones

anticipadas como vos me habéis exigido! Ahora que todo está concluido, ahora que me he entregado a vuestra buena fe, con mi firma, no tenéis el derecho de rehusarme un dinero que me pertenece de la manera más justa!

—Por eso no traté en absoluto de negároslo—repuso Rodille con completa sangre fría.—Os digo solamente esperad.

—Y yo—esclamó Pablo—no puedo esperar; necesito el dinero hoy mismo, o mañana a más tardar.

—Pero mi joven amigo, ¿qué queréis hacer de él? ¿y por qué tanta prisa? Me temo que no mediteis alguna locura de la que luego tengais que arrepentiros.

—Esto, señor, sólo me concierne a mí, y no tengo que dar cuenta a nadie de ello.

—En ese punto estamos de acuerdo, y no insisto.

—Pero yo si insisto, para ser pagado.

—¿Cuántas veces necesitaré repetiros que me es imposible hacerlo en este momento?

—Es verdad—esclamó Pablo, cuya cadera iba en aumento.—¿Sabéis, señor, que vuestra conducta es extraña?

—¿En qué, mi joven amigo? ¿en qué?—preguntó Rodille con un cinismo soberbio.

—Sorprendéis mi buena fe con promesas, haciendo brillar a mis ojos dorados espejismos para obtener de mí lo que deseabais, y una vez en posesión de la escritura que me despoja de la mayor cantidad de una herencia segura, retrocedéis ante la ejecución de la única cláusula de nuestro contrato, olvidáis vuestras promesas más positivas y me dais para ello fútiles pretextos con los que un niño no se contentaría. Hasta el presente, señor, habia creído poder responder de que erais un hombre leal; pero en vista de semejante conducta, todas las suposiciones están permitidas.

—Rodille cruzó los brazos sobre su pecho, miró a Pablo cara a cara, y le preguntó con aire insolente y tono provocativo:

—¿Y qué es lo que supondrais? ¿os atreveriais a decirme lo?

—Que me habia engañado al creer os hombre honrado—replicó Pablo,—y que realizád el proyecto concebido hace tiempo de hacerme caer en un lazo para despojarme y enriqueceros a costa mía.

Antropológico, en la cual continuará la discusión del tema «Ventajas e inconvenientes de la traqueotomía»...

A la cátedra de historia literaria, en sus relaciones con la bibliografía, vacante en la Escuela superior de diplomática...

Hoy no ha habido consejo de ministros presidido por S. M. la reina.

Con gran solemnidad se han verificado esta mañana en la iglesia de las Calatravas los exequias fúnebres en cumplimiento del primer aniversario del ilustre duque de la Torre.

Han presidido el acto el presidente del Consejo de ministros, el general Lopez Dominguez, el conde de Santovenia, el marqués de la Habana y el Sr. Leon y Llerena.

Entre los concurrentes hemos visto a los Sres. Navarro Rodrigo, Gonzalez (D. Venancio), marqués de la Vega de Armijo, Primo de Rivera, Palacios, Hidalgo, Otawlor, Peltain, Acosta, Reina, marqués de Ahumada, Sardoal, Linares Rivas, Ruz Dana, duque de Fernán-Núñez, marqués de Mochales, Nuñez de Arce, Diaz Moren, Polo de Bernabé, Zugasti, Hoppe, Usete de Ponte, Vidard, Montilla, Perez (D. Zoilo), Rojo Arias, San Miguel, Pico de Velasco, Torre de Luzon, Moreno Perez, Soler de Alarcón, Dávila y algunos otros.

En el título figuraban varias coronas, entre ellas una de la duquesa de la Torre, otra del conde de Santovenia, otra de Ventura Serrano, otra del general Lopez Dominguez, otra del general Otawlor y otra del círculo izquierdista.

Encima del título y sobre rico cogin estaban el sombrero, fagin y baston de mando del ilustre caudillo.

El oficio y misa han sido a canto llano. El cuerpo colegiado de la Nobleza ha celebrado esta mañana en la iglesia de Monserrat solemnes honras fúnebres por el alma del malogrado monarca D. Alfonso XII.

El capítulo ha sido presidido por el señor marqués de Novaliches y la concurrencia muy numerosa.

Ofició el señor rector de Monserrat, asistido de excelente orquesta dirigida por el maestro Espino.

La iglesia tenía cubiertos sus muros con negras colgaduras y adornos de pasamanería de oro.

En el crucero se elevaba un túmulo sencillo, rodeado de hachones, cuyo paño ostentaba el morado escudo del cuerpo colegiado de la Nobleza. Una corona real descansaba sobre la tumba.

Los funerales terminaron cerca de la una de la tarde.

Hemos recibido el primer número de La Escena Ilustrada, revista decenal de teatros y salones.

En el número de hoy hace la biografía y retrato del eminente tenor Julian Gayarre y el de la prima-donna señora Mila Kupfer.

Ha sido nombrado proveedor de la Real Casa, con uso del escudo de las armas reales, el conocido librero D. Pedro Martín y Marazuela.

Se está publicando, traducido del alemán, el modo de hacerse uno mismo con perfección y grandísima economía las dentaduras artificiales en cachout, escrito al alcance de todos. Precio 3 pesetas, en la librería de Cuesta, calle de Carretas, 9. Se remite franco de porte.

Esta noche tendrá lugar la sesión de apertura del congreso Jurídico Español, que será presidida por el señor ministro de Gracia y Justicia, el cual pronunciará el discurso inaugural. Seguidamente se discutirá el primer tema, cuya ponencia ha sido redactada por los Sres. Comas, Danvila y Duran y Bas.

Del miércoles al viernes inclusive, han sido enterrados en los cementerios de esta corte 142 cadáveres y seis fetos.

El martes próximo se reunirá en el Ayuntamiento la junta municipal en segunda citación.

La junta directiva de la sociedad Juventud Iberica ha acordado celebrar junta general el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el aula 7 de la Universidad para tratar asuntos de gran interés para la misma.

El precioso y rico paño de terciopelo bordado de sedas que cubría el túmulo en las exequias celebradas ayer en San Francisco, obra de especial mérito, es propiedad de la sacristía de Santa María, quien, gustosa, le ha cedido para dicho acto, como prueba de afecto y cariño al malogrado rey D. Alfonso XII, hermano mayor y protector que fué de dicha corporación.

ALAS OCHO DE LA NOCHE La Agencia Fabra nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

París, 27. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66 3/8. Después, 66-43.

Londres, 27. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65-31. Después, 66-06.

Londres, 27. En los círculos diplomáticos de Londres se asegura que las tendencias son hoy más conciliadoras en Inglaterra.

Se asegura que se trata de atenuar el alcance del discurso del marqués de Salisbury y buscar un acuerdo con Rusia sobre las cuestiones de Bulgaria y del Afganistán.

Dublin, 27. Las autoridades han prohibido una manifestación que el partido nacional irlandés proyectaba para mañana en Sligo.

Nueva-York, 27. En una de las minas de carbón de piedra de Pensilvania ha ocurrido una terrible explosión de fuego grisán, resultando 40 muertos y heridos.

La mayor parte de los últimos han recibido grandes quemaduras, y quedarán inutilizados para toda su vida.

Bucharest, 27. Hoy se ha firmado el convenio anglo-rumano modificando el tratado de comercio actualmente en vigor, el cual con las reformas se prorrogará hasta 1891.

El tratado revisado será aplicado inmediatamente.

Dublin, 27. Se ha formado causa al diputado irlandés Dillon por su discurso de 7 y 22 del corriente, aconsejando que no se pague los arriendos.

Roma, 26. Segun datos oficiales, el ejercicio del último año económico en Italia ha dado un excedente de 40 millones de liras.

El presupuesto corriente ofrece un excedente de 12 millones.

Se van a destinar 25 millones de liras a mejorar el material del ejército, empleando al efecto los recursos extraordinarios.

París, 27. Se cree que el Senado no votará muchas de las reformas introducidas en los presupuestos de la Cámara de los diputados, y que por lo tanto es de esperar un serio conflicto parlamentario.

Como no será posible la aprobación definitiva de los presupuestos por ambas Cámaras, en lo que queda de año habrá que recurrir forzadamente al sistema de las autorizaciones para percibir los impuestos por dozavas partes.

Está llamando la atención el hecho de que mientras los radicales piden economías y proponen nada menos que la supresión de los ministerios de Agricultura y de Correos y Telégrafos, haya partido del mismo grupo una proposición pidiendo la creación de un ministerio denominado del Trabajo.

Se espera con impaciencia el discurso que pronunciará esta tarde el presidente del Consejo Sr. Freycinet, pues se supone que el ministro, cansado de transigir con la Cámara, planteará resucitando la cuestión de confianza al discurrir la cuestión del protectorado de Francia en el Tonkin.

Las anunciadas carreras de otoño de la sociedad de Velocipedistas de Madrid se celebrarán definitivamente mañana a la una de la tarde, pues lo avizora de la estación ha obligado a la comisión de carreras de dicha sociedad a adelantar la hora de la fiesta.

Lo adecuado de los jardines del Buen Retiro para este género de certámenes y el considerable número de invitados del Club madrileño, permiten asegurar un brillante éxito para este nuevo espectáculo.

El director general de Administración y Sanidad Militar, Sr. Weyler, ha estado hoy en Palacio a cumplimentar a S. M. la reina regente.

El Sr. Weyler, a instancias de S. M., que con tanto interés mira cuanto al desagraviado afecta, y por consiguiente lo que al soldado enfermo se refiere, espuso sus proyectos sobre la Sanidad Militar, y tuvo la satisfacción de escuchar por ellos los elogios más cumplidos de S. M.

Los profesores de la orquesta del teatro de Apolo se reunieron ayer en un fraternal banquete para solemnizar el éxito que ha obtenido la obra Cadiz.

A los postres concurrirán los autores de la obra y los señores Morales y Duacazal, obsequiando éste a los allí reunidos con botellas de champagne.

Hubo muchos y entusiastas brindis por la prosperidad de la empresa del referido coliseo.

Anoche, segunda representación de Mis dos Mujeres, hubo otro lleno completo en el teatro de la Zarzuela, y la concurrencia no cesó de aplaudir la notable interpretación que dan a esa obra las señoras Franco de Salas y Soler Di-Franco, y los señores Berges, Navarro, Soler y Senis.

La orquesta, muy bien dirigida por el maestro Catalá, mereció también dos veces los aplausos del público.

Esta noche se pondrá en escena el precioso drama lírico de Zapata y Marqués El reloj de Lucerna.

Las funciones de mañana domingo en el mencionado teatro, serán, por la tarde El molinero de Subiza y por la noche El reloj de Lucerna.

El distinguido tenor cómico, Sr. Guerrero, ha rescindido su compromiso con la empresa del teatro de Eslava.

Mañana domingo se pondrá en escena en el teatro Español, por tarde y noche, el aplaudido drama de Tamayo Un drama nuevo, en cuya obra toman parte los primeros actores D. Rafael Calvo y D. Antonio Vico.

En el teatro Lara se representará mañana por la tarde las aplaudidas obras cómicas, tituladas: Esperanza, Gotondrina, La boda de mi criada y Pepa la frescachona o el colgado desenvuelto.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en el teatro de la Comedia la preciosa obra Cabeza de chorlito, y el juguete cómico nuevo El tercer par de botas continuando, por la noche las representaciones de las muy aplaudidas Ultramarinos, la vieni y la señora de Matule.

En el teatro de Eslava se representará mañana por la tarde el melodrama histórico en tres actos El lego de San Francisco o la Independencia española y la aplaudida zarzuela Juegos de cartas.

En la semana próxima volverá a abrir sus puertas el teatro de la Alhambra, cuya empresa no ha omitido gasto ni sacrificio para convertir este sitio de teatro en un teatro cómodo, elegante y confortable en la presente estación, como asimismo para que la compañía que ha de actuar en él sea una de las primeras en su clase. Con tal objeto ha contratado a la primera tiple señora Iglesias y al aplaudidísimo tenor Sr. Ribuet, como asimismo al reputado maestro D. Antonio Belloc. Están ensayándose para ponerse en escena a la mayor brevedad, las zarzuelas La ópera española, Los arrojados del Paraíso y otras varias, para las que se están pintando algunas decoraciones y construyendo un caprichoso vestíbulo.

Las funciones en este coliseo se dividirán en dos secciones, costando la butaca con entrada una peseta en cada una, y 2 reales la entrada general, con la que podrán ocupar los asientos del anfiteatro, exceptuando las delanteras del mismo.

El director general de Sanidad Militar, Sr. Weyler, acompañado de varios jefes del cuerpo, ha estado esta tarde a dar las gracias al señor ministro de la Guerra, por la aprobación del aumento del personal de jefes y oficiales de aquel instituto.

El Sr. Weyler, después de esponer la importancia del servicio sanitario en el ejército, la postergación en que se hallaba aquel cuerpo y los propósitos que animan al instruido general para colocar a la Sanidad Militar a la altura que por sus méritos y por justicia le corresponden, hizo presente su reconocimiento al digno general Sr. Castillo por la benevolencia con que ha acogido sus proyectos.

El ministro de la Guerra contestó con senceras frases, que para todo lo que beneficioso fuese para el servicio y para el personal de las armas e institutos del ejército, le encontrarían siempre propicio los directores generales. Hizo grandes elogios del cuerpo de Sanidad y expresó su deseo, conforme en un todo con el del señor Weyler, de dar a aquel instituto toda la importancia que a su noble misión correspondiese.

A diputados de todos los partidos hemos oído hacer elogios de los Sres. Dominguez y Los Arcos, por sus esfuerzos en pró del mayor prestigio del sistema electoral.

El ministro de Estado ha recibido esta tarde a los representantes del cuerpo diplomático extranjero entre ellos al Nuncio de Su Santidad.

Al comunicar esta mañana a los matarifes de cerdos la orden de ser despedidos sus jefes por el robo de manteca que ayer se verificó, el personal obrero en masa se retiró del establecimiento, abandonando sus labores, pero merced a la intervención del Sr. Maltrana y del administrador del Matadero, y gracias a sus prudentes consejos de que no debían hacerse cómplices del hecho descubierto, los operarios volvieron al Matadero, continuando sus operaciones durante todo el día con regularidad.

A las doce de hoy han estado los jefes de nave despedidos a ver al Sr. Abascal, quien les ha manifestado que nada podía hacer en su obsequio, aprobando en todas sus partes las disposiciones adoptadas por el Sr. Maltrana.

Ha sido nombrado taquígrafo del congreso Jurídico D. Angel Serrano y Ramos.

Con motivo del fallecimiento del brigadier de artillería de la armada, D. Tomás Lora, ascenderán:

A brigadier, D. Dionisio Morquecho; a coronel, D. Enrique Eady; a teniente coronel, D. José Redondo; a comandante, D. Juan Sandoval; y a capitán D. Manuel Carriles y Fernandez.

En el primer ejercicio de oposición han sido aprobados 83 aspirantes a ingreso en la Escuela naval flotante.

El teniente coronel de artillería de la armada Sr. Monedero ha solicitado su pase a situación de reserva.

Parece que el senador izquierdista señor Rojo Arias, se opone a toda demostración exterior de gratitud y adhesión a su persona por la defensa que de la masonería española, a cuyo frente está hace algunos tiempos, hizo en una de las últimas sesiones del Senado y contestando a otro señor senador que la atacó rudemente.

Se atribuye también al Sr. Rojo Arias, el propósito de convertir en asociación legal la que hasta hoy viene siendo entre nosotros una asociación tolerada.

El activo director general de Artillería, queriendo mejorar las condiciones de los caballos de silla que actualmente tienen los regimientos del arma, ha enviado una comisión a Hungría con la misión de adquirir una cantidad considerable de las razas de aquel país.

La reconocida competencia del comandante comisionado, Sr. Vaca, es garantía de que sabrá elegir con el acierto que lo hizo el difunto general duque de Bailén, encargado de igual misión por el arma de caballería el año 1844.

A la animación de los días anteriores, ha seguido en el SENADO la mayor soledad en el salón y en las tribunas y la frialdad más absoluta en los debates. El banco azul estaba desierto al comenzar la sesión de esta tarde.

El señor marqués de Muros pidió a los ministros de Hacienda y Ultramar para Cuba y Puerto-Rico lo que Holanda ha hecho para salvar a Java, y especialmente la rebaja arancelaria y la supresión del derecho que grava la introducción de primeras materias para la industria azucarera.

El Sr. Alfonso reprodujo el ruego por cuanto se refiere a la isla de Puerto-Rico.

El Sr. Romero Girón, ocupándose de la irregularidad recientemente descubierta en Cuba, y en vista de la noticia de la prensa de haber sido separado el juez que entendía en este asunto, rogó al señor ministro de Ultramar que desmintiese tan grave afirmación. Reclamó además varios antecedentes relacionados con los proyectos de reforma del Código y de la ley del poder judicial.

El Sr. Diaz Jimenez pidió al ministro de Hacienda que se fije en la situación de las fábricas azucareras de Granada, para evitar los perjuicios que vienen sufriendo.

El Sr. Ulloa y Rey reclamó también varios antecedentes relativos a los proyectos de Gracia y Justicia.

El señor conde de Tejada de Valdosa pidió al ministro de Ultramar los resúmenes de las liquidaciones provisionales y definitivas de los presupuestos de Cuba desde 1888 hasta 1893-96.

El Sr. Torrel rogó al ministro de Hacienda que normalice las relaciones entre los pueblos y el Erario público, haciendo las oportunas liquidaciones de créditos, que evitarán que los ayuntamientos estén constantemente amenazados por el delegado de Hacienda.

El señor conde de Casa-Valencia llamó la atención del gobierno sobre los perjuicios que puede ocasionar la excesiva inmigración china en el archipiélago filipino y preguntó qué resolución iba a adoptar el señor ministro de Ultramar sobre la instancia que se dice ha llegado a su departamento, relativa al mismo asunto.

Después de este chaparrón de preguntas y ruegos se entró en la orden del día, y sin demora se aprobaron los proyectos de ley relativos a la variación del trazado de la carretera de Ullán a la Cuesta de Paredes y a la segregación del coto redondo de Santarena, del municipio de Guernica y Luno.

Para la próxima sesión se avisará a domicilio.

Noticias del teatro Real: Por indisposición de la Sra. Pasqua, no se canta hoy la ópera Favorita, sustituyendo dicha obra por La Africana, en la que toma parte también el eminente tenor Sr. Gayarre.

Mañana para el turno 2.º impar, Meftistofete.

En la Diabolo, se sigue ensayando con actividad, siendo el reparto el siguiente: Señora: Kupfer y Fabry los Sres. De Lucia y Baldelli.

Pasado mañana lunes no habrá función.

Las sesiones de la Sociedad de Cuartetos serán este año muy notables. Se verificarán, los viernes por la noche, en el Salon Romero, a contar del viernes 6 de diciembre. Los artistas encargados de la interpretación de las obras son los Sres. Monasterio, Perez, Urrutia, Lestán, Mirecki y Tragó.

La Sociedad dará a conocer a los aficionados varias obras no oídas en Madrid, entre ellas un cuarteto de Brahms, otro de Raffi, un precioso octeto de Svendsen, un trio de Schubert y algunas composiciones de Rubinstein y Tschaiowsky.

Los precios del abono a las seis sesiones son de 25 pesetas las butacas de frente al escenario y de 15 las butacas laterales.

En el almacén de música de D. Antonio Romero, calle de Capellanes, n.º 10.

Los precios de los billetes sueltos para cada sesión, serán: cinco pesetas las butacas de frente y tres las laterales.

El cajero de una casa bancaria de Bilbao, que se había fugado recientemente con una cantidad que ascendía próximamente a 38000 pesetas, fué ayer detenido por los agentes de la autoridad, rescatándose dicha suma casi por completo.

Debe este servicio en primer lugar al diputado a Cortes Sr. Aguirre, hermano del dueño de la casa bancaria de Bilbao, el cual se presentó en la dirección general de Seguridad a dar cuenta del hecho. Por este centro se ordenó se hicieran varias fotografías del fugado, una de las cuales se remitió al señor gobernador civil, con algunos antecedentes de importancia, facilitando esto a los agentes que esta autoridad puso a las órdenes del Sr. Aguirre, para que le ayudasen en sus gestiones la captura del citado cajero.

El Correo Militar de anoche, dedica un extenso artículo a la organización del cuerpo de Seguridad, y dice:

«Sin duda el celo y ordenancista general Castillo no se ha fijado en lo comprometido que se halla su responsabilidad en esta cuestión. Qué contestará en las Cortes cuando se le pregunte cómo ha permitido la creación de una fuerza militar que aumente la cifra de la fijada anualmente por la ley?»

Pues nos parece muy fácil la contestación del general Castillo; con decir que la fuerza de orden público no es militar, que pertenece al ministerio de la Gobernación y que su coste corresponde al presupuesto de aquel departamento ministerial, diría la verdad y no tendría absolutamente nada que añadir, ni quedaría con responsabilidad ni compromiso de ninguna clase.

Dice hoy El Liberal que se ha dictado una real orden con objeto de que los jefes y oficiales que no viven en las zonas donde tienen sus destinos, trasladados a ellas sus residencias debiendo dar parte en el término de ocho días de haberlo verificado.

Lo que se ha dispuesto es que los jefes y oficiales que por su cometido deban residir en las zonas militares estén en su puesto si es que hubiese alguno que así no lo verificase.

Mañana 28 saldrán de Madrid los correos de Cuba, Puerto-Rico y Fernando Poo, y pasado 29 los de Filipinas por la vía española y Canarias.

Esta tarde ha sido aprobado por el Senado un proyecto de ley variando el trazado de la carretera de puentes de Ullón a la cuesta de Paredes en la provincia de Soria, cuya aprobación venia hace tiempo gestionando en pró de los intereses de aquel país, nuestro particular amigo el Sr. Fuenmayor, senador del distrito, quien no se ha dado punto de reposo hasta verle realizado.

Dicho proyecto es grandemente beneficioso a los intereses generales y viene oportunamente ahora para atajar la miseria que se ha hecho general en la citada provincia, donde la falta de trabajo y de medios de subsistencia son casi absolutos.

Los Sres. Martinez Asenjo, Hernandez Prieta y Botija, fueron los diputados que presentaron a su vez en el Congreso el indicado proyecto, siendo el primero de los tres el que en su calidad de representante del distrito trabajó con más empeño por su consecución en la Cámara popular.

La sesión de esta tarde en el CONGRESO ha ofrecido alguna mayor animación que en las anteriores. A ella concurrieron desde primera hora cinco ministros y los Sres. Cánovas y Salmeron.

Apoyaron proposiciones de ley estos señores: El Sr. Valverde sobre inclusión en el plan general de los carreteras que unirán las provincias de Orense y Pontevedra; el Sr. Sagasta (D. Primitivo), otra en la provincia de Zaragoza; el Sr. Cruz, otra en término de Ceja; el Sr. Cepeda, otra referente a un ferrocarril económico.

Comisionado por la diputación de las provincias castellanas, el Sr. Nuñez de Velasco dirigió al señor ministro de Hacienda una pregunta referente a la debida cuestión de las dehesas boyales y terrenos de aprovechamiento común, a la cual contestó el Sr. Lopez Puigcerver, declarando: Que actualmente se ocupa en la redacción de un proyecto de ley, que presentará a las Cortes antes de las próximas vacaciones de Noche-Buena, en el que se resolverán ambas cuestiones de un modo que cree satisfactorio a los intereses del Estado y al de los particulares, interesados en esos expedientes de excepción. Y añadió, que entonces será llegado el momento de poder tratar detenidamente este asunto.

Al ruego que le hace el Sr. Nuñez para que ordene la suspensión de visitas anunciadas, contesta que no puede hacer otra oferta concreta que la de que procuraría armonizar ámbos intereses, el general del Estado y el particular de los pueblos.

Una pregunta hecha por el diputado cubano Sr. Vazquez Quipo, aclaró el nebuloso asunto de las defraudaciones realizadas en la Isla de Cuba, que se han descubriendo hace poco, y que el Sr. Vazquez, con excelentes referencias, hizo ascender a la enorme cifra de pesos fuertes 5.000000.

La Cámara está muy animada. Con el asentimiento unánime de la Cámara el señor Vazquez Quipo calificó duramente esos delitos, y escitó al señor ministro de Ultramar para que persiga a los delincuentes sin consideración a su calidad ni gerarquía, para que no se repita el caso frecuente de que en todas las defraudaciones de Ultramar, el culpado es el funcionario que en un escribiente con 800 pesos, fugado a los Estados Unidos. A continuación formuló estas preguntas:

Primera. ¿Es exacto que el delito de defraudación se ha venido cometiendo hasta el tiempo del general Castillo, pagándose créditos por indemnizaciones de la paz del Zanjon con títulos de la Deuda?

2.º ¿Es cierto que esos títulos han ido a Cuba sin numerar, desde el ministerio de Ultramar?

3.º ¿Se sabe qué pagos han sido esos y a qué cifra alcanzan?

4.º ¿Está dispuesto el señor ministro de Ultramar a declarar la nulidad de los títulos defraudados, sin perjuicio de la reclamación a que tienen derecho los actuales tenedores, repitiendo contra las personas de quienes los hayan adquirido?

Y después de insistir en que se den las ordenes para que se castigue a los defraudadores sin consideración a su estado, declaró que todos los partidos de Cuba, sin distinción, están en ello vivamente interesados, pues con esas defraudaciones no existe el crédito del Estado ni es posible tener un mediano presupuesto.

Prometió el señor ministro de Ultramar ser muy explícito en la contestación, no ocultando nada a las Cortes y al país, y lo fué en efecto. Para ello leyó un extracto fiel de lo que oficialmente se sabe respecto a tan deplorable asunto.

Resulta de la nota que la prensa de la Habana hizo denuncia de fraudes cometidos en las oficinas de la Deuda de Cuba, en la sección de indemnizaciones y créditos, señalando como materia de los fraudes las indemnizaciones de los bienes embargados durante la guerra. El gobernador general de la isla nombró acto seguido una comisión mixta que indagase y depurase los hechos denunciados, cuya comisión procedió al desempeño del asunto que se le había encomendado, con un resultado lamentable. En diez expedientes se encontraron señales evidentes de falsificación, actas falsas, libramientos falsos, documentos apócrifos, etc., etc., cuyos créditos falsificados ascendían a la cantidad de pesos fuertes 1.38702.

La junta proponía que los expedientes pasasen a los tribunales de justicia, para que procediesen con arreglo a derecho. Así lo hizo el gobernador general, y al efecto la Audiencia de la Habana nombró un juez especial para que, ampliando las investigaciones de la junta y en vista de los datos que esta se había facilitado, instruyese el sumario.

En tal estado encontró el asunto el Sr. Balaguer, cuando en octubre último entró en el ministerio.

Lo primero que hizo el ministro fué enviar una comisión a presidente de la Audiencia de la Habana, encargarle a hacer una campaña en pró de la moralidad y de la honradez, comunicándole al efecto instrucciones, que por nada ni por nadie se han de torcer.

El señor ministro aprovechó esta ocasión para declarar en alta voz y con gran energía, que es calumnioso el rumor acogido por un periódico de Madrid, referente a haber trasladado por telegrama al juez que entendía en dicha causa, a consecuencia de un exhorto ilegítimo a Madrid y relacionado con la misma, solo se han recibido de Cuba tres autos de prisión, y de ellos dos se han cumplido y el tercero se refiere a una persona que está en el extranjero y no se sabe de ella.

Terminó el Sr. Balaguer haciendo protestas de la moralidad de este gabinete, al que ninguno otro le ha de aventajar en ese terreno.

Contestando a nueva pregunta del Sr. Vazquez Quipo, declaró que efectivamente los títulos enviados por el ministerio estaban numerados.

Ampliando el Sr. Portuondo las preguntas del Sr. Vazquez, inquirió si se defraudaron las descubiertas en Cuba, todas se refieren a las comisionadas por el ministro y tienen el carácter y tendencias de la misma, o si por el contrario, hay otras. También pregunta si es cierto que se ha adoptado alguna medida con cierto exhorto procedente de Filipinas relacionado con otra causa por defraudación.

A cuyas preguntas contestó el ministro diciendo que las defraudaciones se extendían, a más de las comisionadas a la acción de los tribunales, y que no tiene noticia oficial de ningún exhorto procedente de Filipinas, aunque tenía noticias de una defraudación relacionada con un asunto de tabacos.

Respecto a la exposición de la junta de ha-

condados de Matanzas y telegrama de los de Manzanillo, pidiendo rebaja en la exportación de los azúcares, a causa de la crisis agrícola que alige al departamento oriental de la isla a que aludió el Sr. Portuondo, contestó el señor Balaguer consignando sus buenos deseos y prometiendo hacer uso de la autorización parlamentaria que le permite rebajar aquellos derechos hasta el 20 por 100, si de los informes que se había apresurado a pedir resultaba cierta la crisis y salvador el remedio.

Terminado el debate político, el Sr. Portuondo, con el beneplácito del ministro, inició un amplio debate especial sobre cuestiones económicas de Cuba.

Sobre la cuestión de los azúcares, espuso muy atinadas consideraciones el Sr. Perajo, pidiendo, no la rebaja de los derechos de exportación, que en todo caso no sería más que un expediente dilatorio, incapaz de poner término a la crisis económica de la isla, sino la libre exportación de los azúcares antillanos, en cuya radical medida estricta gran parte de remedio que podría aumentarse con la libre inmigración de trabajadores blancos.

El Sr. Perajo pidió al señor ministro varios decretos del año 67 al 68, en que se suprimieron los derechos de exportación, y algunos datos sobre los beneficios que entonces produjo aquella medida.

La Cámara escuchó atenta al Sr. Perajo, que se ha revelado esta tarde en el Parlamento como orador frío, razonador y elocuente. El ministro le contestó prometiendo estudiar la cuestión y traer los datos a la Cámara.

El general Pando se mostró conforme con el Sr. Perajo respecto a la necesidad de llevar a Cuba radicales reformas, todo un plan de ellas, pues no basta con la exportación libre; y anunció que tomaría parte en el debate económico.

Antes de entrarse en el orden del día, el señor Laserna pidió datos sobre lo que los pueblos acaudan por contribución territorial y consumos, y una relación de las líneas embargadas por tal concepto; y el Sr. Bushell escitó a la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley de sargentos para que emita dictamen lo más pronto posible.

Se puso a discusión el proyecto de fuerza naval, que ya conocen nuestros lectores, y fué aprobado tras breves observaciones del Sr. Bushell contra el art. 4.º que trata de la autorización del ministro para variar los medios de construcción y de declarar que no estaba conforme con el art. 10.

El señor ministro de Marina ha manifestado a la Cámara y al país la satisfacción del gobierno y la suya propia, por la aprobación unánime de tan importante proyecto en virtud del cual dentro de unos años podrá España llevar su gloriosa bandera a los puertos extranjeros. El ministro se felicitó por haber a él la gloria de realizar este beneficioso proyecto.

Se levantó la sesión a las cinco y media.

En la casa, núm. 6, principal, de la calle de la Palma, se suicidó esta tarde un joven llamado G. G., de 17 años de edad, disparándose un tiro sobre la sien derecha con un revolver de reglamento.

No obstante las diligencias practicadas por el juzgado de instrucción, no ha podido saberse cuál haya sido la causa que ha impulsado al referido sujeto a quitarse la vida.

En la calle de Fernando el Católico (Vallehermoso) riñeron esta tarde dos hermanos políticos. La pelea se llevó a cabo con navaja, y uno de ellos resultó gravemente herido en el pecho.

El agresor fué detenido.

Ha fondeado en Mahon la escuadra de instrucción.

Un telegrama de Londres recibido hoy en Marina, participa que el Destructor se halla listo para la prueba.

Esta tarde a las tres se ha verificado, segun hemos dicho, con la solemnidad de costumbre, la publicación oficial de la Santa Bula.

A las cinco y media han regresado a Madrid, de su viaje a El Escorial, el rey D. Francisco de Asís y los duques de Montpensier, acompañados de los duques de Sexto y de Medina-Sidonia, del Sr. D. Fermín Abella, del conde de Sepúlveda, del D. Rafael Esquivel y del arquitecto señor Lema.

La comitiva régia fué recibida en San Lorenzo por las autoridades y por las personas más respetables de la población.

Poco después de su llegada se dirigieron los augustos viajeros a la capilla de San Juan, en donde oyeron dos misas a intención del alma de la reina doña Mercedes, y después otras dos en el panteón de Infantes por las almas de los padres del rey D. Francisco. Acto seguido visitaron la tumba de D. Alfonso, en donde se rezó un responso, se colocaron varias coronas de la familia real, como se había hecho antes en el panteón de la reina doña Mercedes.

